Loquerna Combenga, Y Por lazuz Con Tendido = Acordo que Para Reholberlo se Combenga Con esta Razon Se le lazuz Para El Sabado Veinte Y tres del Presente,

Alcaú Aprobado

El S.r D.n Ju.n de Albuzqz dixo que auiendo sido Prezisas algunas Cantidades Para diferentes ocasiones El Beneficio Publico Se libraron Con Propios donde tocaban Y Para ello Se les Pucharon zinco libranzas que aunasuma Importan Dos Mill ochocientos Nobenta Y ocho R.s Y Treinta Y dos Mr.s Y Porno hauer en sus Propios los Supliò El Ynteresado de Su Caudal Como lo acreditan dichas libranzas que Consta a Sumtan de Cauna de Veinte Y dos de Julio de Setezientos Y dos = otra de Veinte Y Siete de Agto de Setezientos Y uno = otra de Treinta de Julio = otra de Veinte de Agto = otra de tres de Dizziembre todas de Setezientos Y uno Partezipalo al Fazuz Por su Con Tendido = Acordo que dhos Dos Mill ochozientos Nobenta Y ocho R.s Y Treinta Y dos Mr.s se pasen Con la adhoc Ynteresado En Virtud de dhas libranzas Y Se le Tome la Razon El Contador =

Dho S.r D.n Ju.n de Albuzquerq dixo que Con la Que esta Siguiendo Con Ralos

E =